



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No LA-61-N87-902002994-N-3-2026

PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fda Lima Felix	Jefe de Invtaciones y Licitaciones OM	LFLF401377A	
2	NATARY NUÑEZ V.	Analista de proyectos STE	NUNV500017A	
3	FCO J. Lopez Vazquez	Jefe de Depto. PUM cobach	LOUF801116U10	
4	Arriberto Valenzuela Villegas	Auditor en el OIC COBACH BC	VAVR7510179E9	
5	Carlos Figueroa Alaytis	Aux. de Servicios	FAC691213914	
6	Veronica Tomblin	Analista Juridica	TOSV2702027K6	
7				
8				
9				
10				

LYNN ULLOA GARCÍA

12 DE MARZO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, Compras MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1.2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-61-N87-902002994-N-3-2026
“PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-61-N87-902002994-N-3-2026**, relativa a la contratación de la **“PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:39 horas** huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California y **11:39 horas** huso horario de la Ciudad de México, del día **12 de marzo de 2026**, fecha señalada en bases de convocatoria, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción V, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 90 y 91 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **12** de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 69 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; la **C. PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN**, en su calidad de Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación en favor del **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación, en sus modalidades de Licitación e Invitación a cuando menos tres personas, substanciados al amparo de la LAASSP, por lo que preside el acto, asistido por el **C. FRANCISCO LÓPEZ VÁZQUEZ** servidor público adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del personal del área técnica, administrativa, financiera, legal y del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. Lino Fernando Limón Félix comunicó a los asistentes que en fecha **05 de marzo de 2026** se publicó la convocatoria número **LA-61-N87-902002994-N-3-2026** en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas “Compras Mx”, en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), con recurso estatal y federal, dentro de la partida presupuestal 14401 Seguro de vida, poniéndose a disposición la convocatoria a los interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su

caso las solicitudes de aclaración a la misma en términos de lo dispuesto por los artículos 44 de la LAASSP y 90 y 91 de su Reglamento, así como lo indicado en el **numeral 12** de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los licitantes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado tanto el escrito de interés en participar en la licitación como las solicitudes de aclaraciones recibidas con 24 (veinticuatro) horas de anticipación al presente acto, sin embargo cuando el escrito de interés en participar se presente fuera del plazo previsto, se hace del conocimiento a los licitantes que solo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante, lo anterior de conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la LAASSP.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración para esta junta de aclaraciones venció el día **11 de marzo de 2026 a las 10:00 horas** huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California y 11:00 horas huso horario de la Ciudad de México, según lo previsto en el artículo 44 de la LAASSP, por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma en la plataforma digital Compras Mx.

Documentos recibidos hasta las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

NO.	LICITANTES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA	ESCRITO DE INTERÉS	PREGUNTAS
1	SEGUROS INBURSA, GRUPO FINANCIERO INBURSA	SI	15
2	SEGUROS ATLAS, S.A.	SI	0
3	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	31
4	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	SI	22
5	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	SI	2
TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS			70

Acto seguido, se llevó a cabo la revisión de la plataforma digital Compras Mx para verificar si llegaron preguntas posteriores a la hora establecida en la convocatoria de la presente licitación, de lo cual se muestra lo siguiente:

Escritos de interés en participar presentados fuera del plazo previsto.

NO.	LICITANTES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA	ESCRITO DE INTERÉS	PREGUNTAS
1	SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	SI	0

Se inserta copia de la pantalla de la plataforma Compras Mx, donde se detalla que no se presentó ningún escrito de interés en participar fuera del plazo previsto.

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	06/03/2026 13:15	06/03/2026 13:18		
2	METLIFE MEXICO SA DE CV	06/03/2026 10:26	06/03/2026 10:27		
3	SEGUROS ARGOS SA DE CV	06/03/2026 14:52	06/03/2026 14:53		
4	SEGUROS ATLAS SA	06/03/2026 07:58	06/03/2026 07:59		
5	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	05/03/2026 21:00	05/03/2026 21:01		
6	SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MA	12/03/2026 06:02	12/03/2026 06:02		

10

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 de su Reglamento, se hace constar que en la plataforma digital Compras MX no se presentó registro alguno por parte de personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 43, 44 de la LAASSP, artículos 90 y 91 de su Reglamento se procedió a dar lectura a las **MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE**, así como las solicitudes de aclaración a la convocatoria de licitación, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por el área requirente en lo relativo a las cuestiones técnicas y la Convocante en lo que respecta a lo administrativo y legal de conformidad con lo siguiente:

MODIFICACIÓN No 1

Se hace del conocimiento a los licitantes interesados en participar que se actualizaron los listados del personal (anexos A, B, B1 y C), los cuales estarán disponibles en las plataformas digitales de COMPRAS MX y PIABC una vez concluido el presente acto.

A continuación, se solicita la anuencia de la mesa para omitir la lectura de cada uno de los cuestionamientos, haciendo hincapié que todas las respuestas serán publicadas en la plataforma digital COMPRAS MX y la plataforma integral de adquisiciones PIABC al término de la sesión, en la que estuvieron a favor de la omisión de la lectura de las solicitudes de aclaración.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Núm.	licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV	BASES DE LA LICITACION, GENERAL, CONDICIONES GENERALES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y, EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES VIGENTES DEL PRODUCTO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SI, SIEMPRE CUANDO NO SE CONTRAVENGA LAS BASES DE LICITACIÓN Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.			
2	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3 - COBERTURAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI HA HABIDO CAMBIOS EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS CON RESPECTO A LAS COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.			
3	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, MUERTE ACCIDENTAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE SEÑALAR SI LAS SUMAS ASEGURADAS DE LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL YA CONTEMPLAN LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO. ES DECIR, ES DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MANERA: · MUERTE NATURAL: \$300,000.00 FIJOS POR PARTICIPANTE · MUERTE ACCIDENTAL: \$400,000.00; EL CUAL CORRESPONDE A \$300,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL · MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA: \$500,000.00; EL CUAL CORRESPONDE A \$300,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: LAS SUMAS ASEGURADAS SON LAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA CADA PARTIDA.			
4	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 2 Y 3, MUERTE ACCIDENTAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE SEÑALAR SI LAS SUMAS ASEGURADAS DE LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL YA CONTEMPLAN LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO. ES DECIR, ES DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MANERA: · MUERTE NATURAL: \$100,000.00 FIJOS POR PARTICIPANTE · MUERTE ACCIDENTAL: \$200,000.00; EL CUAL CORRESPONDE A \$100,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL · MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA: \$300,000.00; EL CUAL CORRESPONDE A \$100,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: LAS SUMAS ASEGURADAS SON LAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA CADA PARTIDA.			
5	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEÑALAR EN EL LISTADO A LOS PARTICIPANTES QUE TIENEN CÓNYUGE, O EN SU

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
			PARTIDA 2 Y 3, MUERTE ACCIDENTAL	CASO, INDICAR EL NÚMERO DE ESTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO CON PUNTO 8 DE LAS ESPECIFICACIONES EN CADA PARTIDA DICHA INFORMACIÓN NO SERÁ PROPORCIONADA.

6	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV		ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1 Y 2, PAGO DE MARCHA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ANTIGÜEDAD DE LOS PARTICIPANTES SE CALCULARA DESDE LA FECHA DE INGRESO HASTA EL INICIO DE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
---	---	--	---	--

RESPUESTA: LA ANTIGÜEDAD DE LOS PARTICIPANTES SE CALCULARÁ SOLO DESDE LA FECHA DE INGRESO.

7	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV		ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, ASEGURADOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS Y LA SUMA ASEGURADA TOTAL, DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
---	---	--	--	---

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

8	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV		ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, LISTADO DE ASEGURADOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI HAY PERSONAL DUPLICADO EN EL LISTADO A COTIZAR Y/O EMITIR Y SI ESTO ES CORRECTO. EN CASO DE SER AFIRMATIVO, FAVOR DE INDICAR LA RAZÓN DE ESTO.
---	---	--	---	---

RESPUESTA: NO HAY PERSONAL DUPLICADO EN DICHO LISTADO.

9	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV		ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, LISTADO DE ASEGURADOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EN LA COLECTIVIDAD SE ENCUENTRA PERSONAL PENSIONADO Y/O JUBILADO. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE SEÑALAR EN EL LISTADO A ESTOS PARTICIPANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
---	---	--	---	--

RESPUESTA: NO HAY PERSONAL PENSIONADO O JUBILADO, SOLO ES PERSONAL ACTIVO.

10	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV		ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, LISTADO DE ASEGURADOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE CONTAR CON PARTICIPANTES PENSIONADOS Y/O JUBILADOS, ESTOS SOLO ESTARÁN CUBIERTOS POR EL BENEFICIO DE FALLECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---	--	---	--

RESPUESTA: NO HAY PERSONAL PENSIONADO O JUBILADO, SOLO ES PERSONAL ACTIVO.

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
11	ASEGURADORA PATRIMONIAL TÉCNICO VIDA SA DE CV		ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA BASE DE ASEGURADOS PROPORCIONADOS MEDIANTE LA PRESENTE LICITACIÓN EN BASES DE LA LICITACIÓN

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
------	-----------	--	----------------------------	------------

PARTIDA 1, 2 Y 3, LISTADO DE ASEGURADOS O JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ LA MISMA BASE DE ASEGURADOS QUE SE UTILIZARÁ PARA LA EMISIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

12	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, LISTADO DE ASEGURADOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MENOR O MAYOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---------------------------------------	---------	---	--

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

13	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, LISTADO DE ASEGURADOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE REALIZARA LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTRATADAS CONSIDERANDO UN INCREMENTO DEL 4% EN LOS SUELDOS MENSUALES REPORTADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	---------------------------------------	---------	---	--

RESPUESTA: DEBERÁ FORMULAR SU PROPUESTA CONSIDERANDO DICHO AUMENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

14	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, REPORTE DE SINIESTRALIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR, INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DONDE INCLUYA: • FECHA CORTE DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD • NÚMERO DE SINIESTRO. • MONTO RECLAMADO Y PAGADO DE LOS SINIESTROS. • COBERTURA AFECTADA (FALLECIMIENTO, ACCIDENTES, O INVALIDEZ). • FECHA DE OCURRIDO, REPORTADO Y PAGADO. • FECHA DE CORTE DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	---------------------------------------	---------	---	--

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

15	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, FORMA DE ADMINISTRACION	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN PARA ESTA PÓLIZA SERÁ AUTOADMINISTRADA, ES DECIR, QUE AL FINAL DE VIGENCIA SE ENVIARÁ EL LISTADO FINAL CON EL OBJETO DE REALIZAR EL AJUSTE FINAL, Y QUE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO QUEDA A CARGO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, CON EL CUAL SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	---------------------------------------	---------	---	--

RESPUESTA: SE RATIFICA, SERA AUTOADMINISTRADA.

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
16	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, RECLAMO DE SINIESTROS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO DE UN PARTICIPANTE QUE NO ESTÉ DADO DE ALTA SE REALIZARÁ EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.				
17	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, RECLAMO DE SINIESTROS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR, EN CASO DE EXISTIR UNA DIFERENCIA ENTRE LA SA DECLARADA CONTRA LA RECLAMADA, SUPERIOR AL 10% SE PODRÁ HACER EL COBRO DE PRIMA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: NO				
18	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, RECLAMO DE SINIESTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE LA DEPENDENCIA ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO EN CASO DE SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: LOS DOCUMENTOS SE ESPECIFICAN EN LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN NUMERAL 15 PARA LA PARTIDA 1 Y NUMERAL 17 PARA LAS PARTIDAS 2 Y 3.				
19	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, RECLAMO DE SINIESTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR COMO SE IDENTIFICARA SI UN PARTICIPANTE ES PARTE DE LA COLECTIVIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SERÁ EL TALON DE CHEQUE DE PAGO O EN SU CASO LA NOMINA FIRMADA.				
20	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, OPERATIVIDAD DE SINIESTROS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PROCEDIMIENTO OPERATIVO EN CASO DE SINIESTROS SERÁ EN FORMATO LIBRE, Y EL DOCUMENTO FINAL SERÁ ACORDADO DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

Núm	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
21	ASEGURADOR A PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, SUICIDIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO NO AMPARA EL SUICIDIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: ES CORRECTO, NO AMPARA SUICIDIO.				
22	ASEGURADOR A PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" PARTIDA 1, 2 Y 3, RECLAMO DE SINIESTROS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL O CUÁLES SERÁN LOS CONCEPTOS INDICADOS EN EL RECIBO DE NOMINA QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA EL CÁLCULO DE LA SUMA ASEGURADA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: LA SUMA ASEGURADA QUE DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EL CALCULO SERÁ EN BASE A LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL LISTADO DE PERSONAL QUE SE PROPORCIONÓ PARA LA FORMULACIÓN DE SU PROPUESTA.				
23	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 7 DE 56, SECCIÓN II	PÁGINA 7 DE 56, SECCIÓN II, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, SERVICIOS DE EMERGENCIA, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: ES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.				
24	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 7 DE 56, SECCIÓN II, NUMERAL 1	PÁGINA 7 DE 56, SECCIÓN II, NUMERAL 1, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, Y EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, ME PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE LA PÓLIZA Y DE LA "CARTA COBERTURA", DE MANERA DIGITAL EN EL PLAZO QUE SEÑALA EN BASES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE ENTREGUE POSTERIORMENTE DE FORMA FÍSICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA.				
25	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 10 DE 56, NUMERAL 6	PÁGINA 10 DE 56, NUMERAL 6, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIO FIJO SE REFIERE A LA CUOTA AL MILLAR, LA CUAL SERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA LICITADA, PERO AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE PARA EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11 INCISO S) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Núm	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
26	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 14 DE 56, REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS	PÁGINA 14 DE 56, REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR SON..., AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CON QUE ORDEN SE LLEVARA ACABO EL FOLIADO SOLICITADO DE LOS DOCUMENTOS LEGAL-ADMINISTRATIVO, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, CON EL DE LAS BASES DE LICITACIÓN O EL QUE IMPERA EN EL SISTEMA COMPAS MX. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERÁN FOLIAR LOS DOCUMENTOS DE ACUERDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
27	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 14 DE 56, INCISO A)	PÁGINA 14 DE 56, INCISO A), AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO CON LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O MODIFICACIONES DE LAS BASES Y LAS QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. b
28	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 14 DE 56, INCISO A)	PÁGINA 14 DE 56, INCISO A), EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y SOLO LA ASEGURADORA ADJUDICADA LAS PRESENTARÁ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. c
29	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁGINA 18 DE 56, INCISO H.	PÁGINA 18 DE 56, INCISO H., CON RESPECTO AL CARÁCTER DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUBRIR ESTE REQUISITO, PRESENTANDO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO SE UBICA EN LO PREVISTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LO ANTERIOR DERIVADO QUE NO ES UNA MIPYME, CON BASE EN EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA LABORANDO ACTUALMENTE Y AL MONTO DE VENTAS ANUALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. y C
RESPUESTA: SE ACEPTA				

Núm	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
-----	-----------	--	----------------------------	------------

30 METLIFE MEXICO SA DE CV TÉCNICO

PÁGINA 22 DE 56, INCISO S)

PÁGINA 22 DE 56, INCISO S), SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIO UNITARIO DEBEMOS ENTENDER LA PRIMA TOTAL DE LA COLECTIVIDAD POR EL PAQUETE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA, EN EL ENTENDIDO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DESGLOSAR EL PRECIO UNITARIO POR CADA PARTIDA QUE INTEGRA EL PAQUETE ÚNICO.

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
------	-----------	--	----------------------------	------------

31 METLIFE MEXICO SA DE CV TÉCNICO

PÁGINA 22 DE 56, INCISO S)

PÁGINA 22 DE 56, INCISO S), EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE INDICARNOS QUE SE DEBERÁ ENTENDER POR PRECIOS UNITARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES EL DESGLOCE DEL PRECIO UNITARIO POR CADA PARTIDA QUE INTEGRA EL PAQUETE ÚNICO.

32 METLIFE MEXICO SA DE CV LEGAL - ADMINISTRATIVA

PÁGINA 29 DE 56, NUMERAL 18

PÁGINA 29 DE 56, NUMERAL 18, EN CASO DE RESULTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN EN FAVOR DE MI REPRESENTADA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, EL CUAL ESTABLECE QUE EN CASO DE QUE EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRÁ PEDIR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES AL DÍA EN QUE RECIBA LA PÓLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARÁN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES LA PÓLIZA O DE SUS MODIFICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

33 METLIFE MEXICO SA DE CV LEGAL - ADMINISTRATIVA

PÁGINA 29 DE 56, NUMERAL 18

PÁGINA 29 DE 56, NUMERAL 18, AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

34 METLIFE MEXICO SA DE CV LEGAL - ADMINISTRATIVA

PÁGINA 30 DE 56, NUMERAL 19

PÁGINA 30 DE 56, NUMERAL 19, SE SOLICITA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PAGASE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA PÓLIZA Y/O CONTRATO CELEBRADO, SE DARÁ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE Y SE

Núm	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
-----	-----------	--	----------------------------	------------

REEMBOLSARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE ÉSTE HAYA INCURRIDO, DURANTE PLAZO EN QUE EL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS, HUBIERE ESTADO VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

35 METLIFE MEXICO SA DE CV
LEGAL - ADMINISTRATIVA
PÁGINA 30 DE 56, NUMERAL 19

PÁGINA 30 DE 56, NUMERAL 19, PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA (SEGURO DE PERSONAS), AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SERÁN CONSIDERADAS COMO SOLVENTES AQUELLAS PROPUESTAS CUYO IMPORTE DE LA PRIMA OFERTADA SEA MAYOR A LA SINIESTRALIDAD REPORTADA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN SERÁ EN ESTRICTO APEGO EN LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO

36 METLIFE MEXICO SA DE CV
LEGAL - ADMINISTRATIVA
PÁGINA 30 DE 56, NUMERAL 19

PÁGINA 30 DE 56, NUMERAL 19, A EFECTO DE PERMITIR UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA, CLARA Y TRANSPARENTE ENTRE LOS LICITANTES. AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PODER OTORGAR LA PRESTACIÓN QUE SE LICITA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN

37 METLIFE MEXICO SA DE CV
LEGAL - ADMINISTRATIVA
PÁGINA 33 DE 56, NUMERAL 25

PÁGINA 33 DE 56, NUMERAL 25, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS POR EL INCUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO DENTRO DE LOS PLAZOS CON QUE CUENTE LEGALMENTE PARA SU CUMPLIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION YA QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SON LAS QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO

38 METLIFE MEXICO SA DE CV
TÉCNICO
PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3, MI REPRESENTADA, TIENE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Núm	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
-----	-----------	--	----------------------------	------------

DENOMINAR AL SEGURO QUE REQUIERE COMO "SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA GRUPO", OTORGANDO LAS MISMAS CONDICIONES SOLICITADAS, POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI PODEMOS UTILIZAR ESTA DENOMINACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, LOS PARTICIPANTES DEBERAN FORMULAR SU PROPUESTA CON LOS DATOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION

39 METLIFE MEXICO SA DE CV TÉCNICO

PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3

PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES LA CLÁUSULA DE AGRAVACIÓN DEL RIESGO REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

b

RESPUESTA: NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE LAS OBLIGACIONES SON DE CARÁCTER CONTRACTUAL POR LO QUE DEBERA ATENDER LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN

40 METLIFE MEXICO SA DE CV TÉCNICO

PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3

PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3, EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

c

d

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
41	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3, APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA PRIMA SERÁ PAGADA AL 100% CON RECURSOS PROPIOS DE LA CONVOCANTE, ES DECIR, LOS ASEGURADOS NO CONTRIBUYEN CON LA PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN				
42	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2, AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DENOMINAR A LA COBERTURA DE PAGO DE MARCHA COMO MI REPRESENTADA LO TIENE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS CON EL NOMBRE DE GASTOS FUNERARIOS, OTORGANDO LAS MISMAS CONDICIONES SOLICITADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA				
43	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OTORGAR EL PAGO DE MARCHA EN UNA SEGUNDA PÓLIZA DE GASTOS FUNERARIOS BAJO EL ENTENDIDO DE QUE UNA COBERTURA ADICIONAL NO PUEDE SER MAYOR A LA COBERTURA BÁSICA POR FALLECIMIENTO, ESTO CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO EN SU CONJUNTO SE CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS MONTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN				
44	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO OTORGAR LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL SIMULTANEA PARA EL CONYUGE DEL ASEGURADO, YA QUE LAS COBERTURAS CONTRATADAS UNICAMENTE AMPARAN AL TITULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN TODA VEZ QUE ESTO APLICA SOLO PARA LA PARTIDA 1				
45	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1, 2 Y 3, PARA UNA MEJOR EVALUACIÓN DEL RIESGO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN MEDIO MAGNÉTICO DE PREFERENCIA EN EXCEL, LA SINIESTRALIDAD DE CADA PÓLIZA QUE LICITA, DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DETALLANDO LO SIGUIENTE: * FECHA DE OCURRIDO Y PAGADO * NÚMERO DE CASOS. * NÚMERO DE ASEGURADOS POR AÑO. * SUMA ASEGURADA POR AÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

46	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS COBERTURAS SOLICITADAS SON: A) FALLECIMIENTO B) MUERTE ACCIDENTAL C) MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA D) PAGO DE MARCHA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	----------------------------	---------	---

RESPUESTA: LAS COBERTURAS SOLICITADAS SON LAS QUE VIENEN DESCRITAS EN LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN

47	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDA 1, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL SERÁ DE \$300,000.00, EN EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL Y EN EL CASO DE MUERTE COLECTIVA \$300,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE COLECTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	----------------------------	---------	--

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

48	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDA 2, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL SERÁ DE \$100,000.00, EN EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL \$100,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL Y EN EL CASO DE MUERTE COLECTIVA \$100,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE COLECTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	----------------------------	---------	--

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

49	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 36 DE 56, ANEXO 1, PARTIDA 3, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL SERÁ DE \$100,000.00, EN EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL \$100,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL Y EN EL CASO DE MUERTE COLECTIVA \$100,000.00 POR MUERTE NATURAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE ACCIDENTAL MÁS \$100,000.00 POR MUERTE COLECTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	----------------------------	---------	--

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

50	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 56 DE 56, ANEXO 10, CON RELACIÓN AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). ESTIMAREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PODEMOS AGREGAR LA SIGUIENTE NOTA: "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	----------------------------	-----------	---

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
51	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 56 DE 56, ANEXO 10	PÁGINA 56 DE 56, ANEXO 10, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL INCLUIR UNA NOTA INDICANDO LA CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASUGARADA POR PARTIDA, LA CUAL PERMANECE FIJA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11 INCISO S) PARRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

52	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	MODELO DE CONTRATO	MODELO DE CONTRATO, RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, SE PIDE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR ÉSTA Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	-------------------------	------------------------	--------------------	---

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

53	METLIFE MEXICO SA DE CV	OTROS	GENERAL	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES, ÉSTOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS EN FORMA LIBRE POR LOS LICITANTES, SIEMPRE QUE EL ESCRITO QUE SE PRESENTE INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, COMO TIPO DE LETRA, SUBRAYADOS, NEGRITAS, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	-------------------------	-------	---------	---

RESPUESTA: SE ACEPTA

54	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	VIGENCIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORAR QUE LA VIGENCIA ES DEL 01/05/2026 AL 31/12/2026, FAVOR DE PRONUNCIARSE
----	---	---------	----------	---

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION ES DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE MAYO DE 2026 A LAS 23:59 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2026.



Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
------	-----------	--	----------------------------	------------

55	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---	---------	---------	--

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN

56	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA CON AJUSTE DE PRIMAS AL FINAL DE LA VIGENCIA POR MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	---	---------	---------	--

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

57	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---	---------	---------	---

RESPUESTA: LA CANTIDAD DE ASEGURADOS SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LOS LISTADOS PROPORCIONADOS COMO ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN FAVOR DE REMITIRSE A LA MODIFICACIÓN No 1.

58	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECONÓMICO	GENERAL	FAVOR CONFIRMAR QUE LA REGLA DE SUMA ASEGURADA PARA CADA COBERTURA DE LA PARTIDA 1 ES DE : · \$300,000.00 M.N. EN CASO DE FALLECIMIENTO POR CAUSAS NATURALES · \$400,000.00 M.N. EN CASO DE FALLECIMIENTO EN ACCIDENTE · \$500,000.00 M.N. EN CASO DE FALLECIMIENTO EN CIRCUNSTANCIAS COLECTIVAS. · \$25,000.00 M.N. PAGO DE MARCHA A PARTIR DE 1 Y HASTA 5 AÑOS EL IMPORTE DE 15 MESES DE SUELDO BASE, A PARTIR DE MAS DE 5 Y HASTA 15 AÑOS EL IMPORTE DE 17 MESES DE SUELDO BASE Y A PARTIR DE MAS DE 15 AÑOS EL IMPORTE DE 19 MESES DE SUELDO BASE.
----	---	-----------	---------	--

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

59	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR CONFIRMAR QUE LA REGLA DE SUMA ASEGURADA PARA CADA COBERTURA DE LA PARTIDA 3 ES DE : · \$100,000.00 MN EN CASO DE MUERTE NATURAL. · \$200,000.00 MN EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL. · \$300,000.00 MN EN CASO DE MUERTE COLECTIVA.
----	---	---------	---------	--

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

60	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CONTRIBUTORIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---	---------	---------	--

RESPUESTA: NO

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
61	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDARAN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRORROGA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE CONFIRMA				
62	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR DE COMPARTIR SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INDICANDO NÚMERO DE SINIESTROS Y MONTO
RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN				
63	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	LISTADO	FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO EN FORMATO EXCEL DE LOS ASEGURADOS, INDICANDO NOMBRE, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO, SUELDO MENSUAL INTEGRADO, CATEGORÍA
RESPUESTA: DICHA INFORMACIÓN YA SE ENCUENTRA EN LOS LISTADOS QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES DE LICITACION CON EXCEPCION DE LA CATEGORIA SIN EMBARGO NO ES UN DATO NECESARIO PARA FORMULAR SU PROPUESTA.				
64	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS COBERTURAS SOLICITAS SON: · BÁSICA · MUERTE ACCIDENTAL · MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA · GASTOS FUNERARIOS FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: LAS COBERTURAS DE CADA PARTIDA SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE CADA PARTIDA DE LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN				
65	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	FAVOR CONFIRMAR QUE LA REGLA DE SUMA ASEGURADA PARA CADA COBERTURA DE LA PARTIDA 2 ES DE : · \$100,000.00 MN EN CASO DE MUERTE NATURAL. · \$200,000.00 MN EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL. · \$300,000.00 MN EN CASO DE MUERTE COLECTIVA. · \$25,000.00 M.N. PAGO DE MARCHA, ADEMÁS DE 1 AÑO HASTA 5 AÑOS DE SERVICIO, EL IMPORTE DE 12 MESES DE SALARIO, MÁS DE 5 HASTA 15 AÑOS DE SERVICIO, EL IMPORTE DE 14 MESES DE SALARIO, MÁS DE 15 AÑOS DE SERVICIO EL IMPORTE DE 16 MESES DE SALARIO.
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN				
66	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SUELDO QUE PROPORCIONAN EN EL LISTADO, ES EL SUELDO INTEGRADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA

Núm.	licitante		Sección de la convocatoria	Aclaración
------	-----------	--	----------------------------	------------

67	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI HAY PERSONAL PENSIONADO/JUBILADO EN LA COLECTIVIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---	---------	---------	---

RESPUESTA: NO, SOLO ES PERSONAL ACTIVO.

68	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	GENERAL	DERIVADO A QUE EN LAS COBERTURAS SOLICITAN GASTOS FUNERARIOS, FAVOR DE CONFIRMAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO CONTAR CON EL BENEFICIO DE REPATRIACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	---	---------	---------	---

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

69	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 16	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DISMINUIR LA CALIFICACIÓN IDATU A 8 O EN SU CASO ELIMINAR DICHO PUNTO, YA QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES Y ESTA DIRIGIDO A FAVORECER A DETERMINADOS LICITANTES QUE SI PUEDEN CUMPLIRLO. YA QUE ESTE ÍNDICE LO ÚNICO QUE PERMITE CONOCER ES LA EFICIENCIA ENTRE LA ASEGURADORA EN LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS QUE LOS USUARIOS PRESENTAN EN LA CONDUSEF. LA CONVOCANTE NO ESTA CONSIDERANDO LA SOLVENCIA, LA INFRAESTRUCTURA, LA EXPERIENCIA, Y OTROS ASPECTOS QUE GARANTIZAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN EL SERVICIO QUE PRETENDE CONTRATAR, SINO QUE POR EL CONTRARIO ESTA ESTABLECIENDO ESTE REQUISITO QUE AL AMPARO EN EL ARTÍCULO 40 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO, ESTA DIRIGIDO A FAVORECER A DETERMINADOS LICITANTES Y ES SUSCEPTIBLE DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. DE IGUAL FORMA SE ESTARÍA VIOLANDO EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
----	------------------------	------------------------	-----------	--

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PORPUESTA, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN, SE REDUCE A 8 LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DEL IDATU.

70	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 21 INCISO N) CONVENIO DE ASOCIACION	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN DONDE SE MENCIONE QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARA DE MANERA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
----	------------------------	------------------------	--	--

RESPUESTA: SE ACEPTA

Se hace del conocimiento a los presentes que de conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.




Para efectos de notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, la presente acta será difundida el mismo día de su celebración en la plataforma digital Compras Mx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx> y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) en la dirección electrónica <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


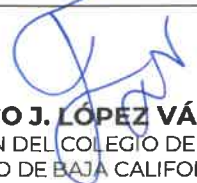
La Convocante decreta un receso, para que los licitantes participantes revisen las respuestas otorgadas, para lo cual, cuentan con un plazo de **24 (veinticuatro)** horas para formular y enviar por la plataforma digital Compras Mx, las preguntas que consideren necesarias en relación únicamente con las respuestas emitidas, plazo que inicia a las **14:00 horas huso horario de esta ciudad** de Mexicali y la correspondiente a la Ciudad de México del día **12 de marzo de 2026** y hasta **14:00 horas huso horario de esta ciudad** y la correspondiente de la Ciudad de México del día **13 de marzo de 2026**, mismas a las que se les dará **contestación el día 17 de marzo de 2026** a las **10:00 horas huso horario de esta ciudad, 11:00 horas de la Ciudad de México**. Lo anterior por tratarse de una licitación electrónica, en la plataforma digital de Compras Mx se dará continuidad a la presente junta de aclaraciones, lo anterior con fundamento en el artículo 91 fracción I del Reglamento de la LAASSP.

Se hace saber a los participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título séptimo de la LAASSP.

Se firma el presente por los asistentes para los efectos legales que le son inherentes, siendo las **10:50 horas de la ciudad de Mexicali, Baja California y la correspondiente de la ciudad de México** del día de 12 de marzo de 2026.

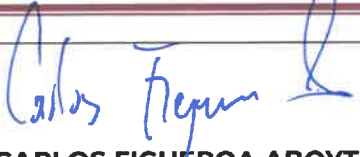


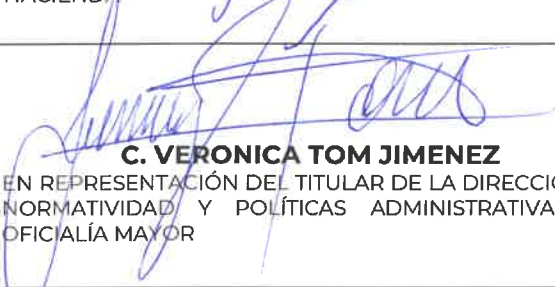
Receso...

“LA CONVOCANTE”
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. FRANCISCO J. LÓPEZ VÁZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
---	--



Gobierno del Estado de Baja California
Dirección de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor de Gobierno

 <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
 <p>C. HERIBERTO VALENZUELA VILLEGAS AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO</p>	 <p>C. VERONICA TOM JIMENEZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR</p>